

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

#### PLAZO DE ENTREGA

De acuerdo al RLCE Artículo 143.- Cómputo de plazos

Durante la ejecución contractual los plazos se computan en días calendarios, excepto en los casos en que el presente Reglamento indique lo contrario, aplicándose supletoriamente lo dispuesto por los artículos 183 y 184 del Código Civil.

Artículo 183 (Código Civil). - Reglas para cómputo del plazo

El plazo se computa de acuerdo al calendario gregoriano, conforme a las siguientes reglas:

- 1.- El plazo señalado por días se computa por días naturales, salvo que la ley o el acto jurídico establezcan que se haga por días hábiles.
- 2.- El plazo señalado por meses se cumple en el mes del vencimiento y en el día de éste correspondiente a la fecha del mes inicial. Si en el mes de vencimiento falta tal día, el plazo se cumple el último día de dicho mes.
- 3.- El plazo señalado por años se rige por las reglas que establece el inciso 2.
- 4.- El plazo excluye el día inicial e incluye el día del vencimiento.
- 5.- El plazo cuyo último día sea inhábil, vence el primer día hábil siguiente.

#### Observación

Observamos este extremo de las bases y solicitamos al comité de selección aclarar que el plazo cuyo último día sea inhábil, vence el primer día hábil siguiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: . Página: 14  
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que en el ítem 14. PLAZO, si se menciona en la Nota: Si el último día de entrega es feriado o inhábil, la entrega será el día hábil siguiente. (página 7 de EETT).

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

g) Certificado de Análisis

Los certificados de análisis son emitidos por el laboratorio de control de calidad del fabricante, estos manejan sus propios formatos, siendo imposible ni siquiera sugerir alguna modificación.

Consulta,

Solicitamos amablemente al comité de selección u OEC aceptar los certificados de análisis de acuerdo al formato de cada fabricante, y con ello permitir la pluralidad de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** g      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se aceptarán los certificados de análisis del producto ofertado de acuerdo al formato del fabricante, consignando la información solicitada en el literal d,3 del certificado de analisis.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

e) Manual de Instrucciones de Uso o inserto

Hay determinadas características que no figuran dentro del manual de instrucciones de uso o inserto, por lo que para acreditar dichas características se presenta cartas emitidas por el fabricante.

Consulta,

Solicitamos amablemente al OEC o comite de selección aceptar la presentación de cartas emitidas por el fabricante para acreditar las características que no se encontraran en el manual de instrucciones o inserto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** e      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara que las acreditacion de las especificaciones tecnicas es mediante la Ficha Tecnica Anexo A. Para lo cual se indicara en la bases integradas la forma de acreditación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se actualizará las EETT: En página 3:

d.2.Ficha técnica del producto (Anexo A) en el tercer párrafo.

**DEBE DECIR:**

En la tercera columna, deberá indicar los folios donde se encuentra la documentación y/o norma nacional/internacional/propia con la cual sustenta el cumplimiento de dichas características técnicas. Deberán formar parte adjunta de la oferta.

Acreditación: El postor adjuntará copia de la ficha tecnica (emitida por el fabricante), catalogos manuales , folletos o documentos tecnicos similares emitidos por el fabricante. En la eventualidad que el inserto o manual de instrucciones de uso no figuren en idioma español, se presenta la respectiva traduccion por traductor publico juramentado o traductor colegiado certificado, segun corresponda.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Solicitan:

Bandas de control en la tira para la lectura y validación de la prueba: VIH 1: gp 120

CONSULTA;

Solicitamos amablemente al OEC u comité de selección, en coordinación con el área usuaria, considerar la Banda de control en la tira para la lectura y validación de la prueba gp 120 y/o sgp 120, para el VIH 1, y con ello permitir la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: b      **Página: 23**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se aceptarán las bandas en las tiras, de las proteínas gp120 y/o sgp120, para VIH-1 tanto para la validación de la prueba como en la lectura de los resultados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se actualizará las EETT: En página 2 bajo el literal b) Características técnicas del bien

DICE:

- VIH 1: p17, p24, p31, gp41 y gp 120

DEBE DECIR:

-VIH 1: p17, p24, pP31, gp41 y gp120 y/o sgp120

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Solicitan:

Bandas de control en la tira para la lectura y validación de la prueba:  
VIH 2: gp 105

CONSULTA;

Solicitamos amablemente al OEC o comite de selección, en coordinación con el área usuaria, considerar la Banda de control en la tira para la lectura y validación de la prueba gp 105 y/o sgp 105, para el VIH 2, y con ello permitir la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** b      **Página:** 23  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se aceptarán las bandas en las tiras, de las proteínas gp105 y/o sgp105, para VIH-2 tanto para la validación de la prueba como en la lectura de los resultados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se actualizará las EETT: En página 2 bajo el literal b) Características técnicas del bien

DICE:

- VIH 2: gp36 Y gp 105

DEBE DECIR:

-VIH 2: gp36, gp105 y/o sgp105

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

7. CLAUSULAS ESPECIALES;

7.1 Equipo en Cesión de uso: Un equipo

Dimensiones; Largo; 50-55 cm, ancho: 120-140 cm, profundidad: 40-48 cm

**OBSERVACIÓN;**

Observamos este extremo de las bases y solicitamos amablemente considerar también las siguientes Dimensiones; Alto: 35-40 cm., Ancho: 65-75 cm., Fondo: 40-48 cm., y así ampliar la participación de postores.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 7 Página: 25**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se aceptarán equipos con las dimensiones : Alto: 35-55cm, Ancho: 65-140cm, Fondo: 40-48 cm

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se actualizará las EETT: En la página 4 el ítem7. CLAUSULAS ESPECIALES, 7.1 Equipo en cesión de uso :Un equipo DICE:

. Dimensiones:Largo:50-55cm, ancho: 120-140cm,profundidad:40-48 cm

**DEBE DECIR:**

Dimensiones:Alto: 35-55cm, Ancho: 65-140cm, Fondo: 40-48 cm

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

7. CLAUSULAS ESPECIALES;  
7.1 Equipo en Cesión de uso: Un equipo  
Peso; 10-14 kg.

**OBSERVACIÓN;**

Observamos este extremo de las bases y solicitamos amablemente considerar también el siguiente peso; 10-25 kg., y así ampliar la participación de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** 7      **Página:** 25  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que también se aceptarán equipos con peso de 10-25 kg

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se actualizará las EETT: En la página 4 el el item7. CLAUSULAS ESPECIALES, 7.1 Equipo en cesión de uso :Un equipo

DICE:

.Peso: 10-14kg

DEBE DECIR:

. Peso: 10 -25kg

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OPE/INS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE KIT LIA VIH 1-2 X 20 DETERMINACIONES PARA INS

Ruc/código :	20107914995	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	INMUNOCHEM SAC	Hora de envío :	15:39:49

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se menciona el siguiente punto

#### 8. CONDICIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 Y OTRAS CLAUSULAS

Entendemos que dicho numeral será acreditado con la presentación del ANEXO 3 DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Consulta,  
SOLicitamos al OEC o comite de selección aclarar si es correcto nuestro entender.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** 8      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que esta condición corresponde a la ejecución contractual y no será acreditado con la presentación del Anexo 3

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null